



FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Informes Previos Vinculantes
Institución responsable	Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Emitir informes previos vinculantes para el otorgamiento de las autorizaciones para los usos y aprovechamientos del recurso hídrico.
Unidad de observación	Informes previos vinculantes
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal d. Parroquial
Sector o tema	3.1. Ambiente
Principales variables	<ul> <li>a. Dirección zonal</li> <li>b. Provincia</li> <li>c. Cantón</li> <li>d. Parroquia</li> <li>e. Usuario</li> <li>f. Uso y aprovechamiento de agua</li> <li>g. Número de expediente administrativo</li> </ul>
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	2016 – 2024
	a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	<b>Objetivo 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
	b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
	<b>Objetivo 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
	<b>Meta 13.2:</b> Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
	c. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua
	<b>Art. 23, literal ñ)</b> Emitir informe previo vinculante para el otorgamiento de las autorizaciones para todos los usos y aprovechamientos del agua, así como también emitir normas técnicas para el diseño, construcción y gestión de la infraestructura hídrica, y controlar su cumplimiento.
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021